

RESPUESTAS A INQUIETUDES Y OBSERVACIONES

INVITACIÓN No. 731

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta obrando como vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en contratar la Interventoría para la vigilancia, control, seguimiento y acompañamiento a las obras para la ejecución de la solución técnica diseñada para el muro de contención y zonas afectadas en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.

1. INTERESADO UNO (Extemporáneo) – GEOCING SAS - SHM INGENIERÍA SAS

1.1. PREGUNTA #1: *En el folio 1 de la ADENDA No. 1 de los términos de referencia: "Interventoría Centro de Convenciones de Cartagena", se estable los Requisitos habilitantes Técnicos, en los cuales, los oferentes deberán acreditar en mínimo 1 y máximo 3 certificaciones la experiencia requerida, pero de forma cordial, solicitamos claridad respecto a la cuantía que debe tener cada uno de los contratos aportados como experiencia habilitante técnica por parte del proponente, puesto que no es claro si cada uno de los contratos debe tener una cuantía mínima de 358.000.000 o la suma de la totalidad de los contratos aportados debe ser superior a 358.000.000*

RESPUESTA PREGUNTA #1: Se aclara que la sumatoria de las tres (3) certificaciones debe ser igual o superior a \$358.000.000 o su equivalente en dólares. Ver Adenda No. 2.

1.2. PREGUNTA #2: *En conformidad con lo anterior, en el folio No.6 de la ADENDA No. 1 de los términos de referencia: "Interventoría Centro de Convenciones de Cartagena", se estable la Experiencia Adicional, y en conformidad con lo anterior, se manera cordial solicitamos claridad respecto si cada uno de los contratos aportados como experiencia adicional por parte del proponente debe tener una cuantía superior a 358.000.000.*

RESPUESTA PREGUNTA #2: En este numeral se esta evaluando el mayor numero de proyectos de acuerdo con el objeto de la invitación. En este sentido, no se deberá tener en cuenta para este numeral (4.2.1. EXPERIENCIA ADICIONAL), el valor de cuantía requerido en el numeral 3.4. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS.

RESPUESTAS A INQUIETUDES Y OBSERVACIONES

INVITACIÓN No. 731

2. INTERESADO DOS (Extemporáneo) – Aqua & Terra Consultores Asociados S.A.S

- 2.1. PREGUNTA #1:** *Se observan en los siguientes perfiles requeridos errores de digitación, donde que se solicita acreditar experiencia específica como director de interventoría, especialista en Geotécnia.*

RESPUESTA PREGUNTA #1: Se ajusta la redacción. Ver Adenda No. 2

- 2.2. PREGUNTA #2:** *Solicitamos amablemente sea modificado para el Director de Interventoría la experiencia específica de la siguiente manera:*

RESPUESTA PREGUNTA #2: No se acepta favorablemente su solicitud. Se mantiene en los términos previstos en los términos de la invitación y/o sus otrosíes modificatorios.

- 2.3. PREGUNTA #3:** *Solicitamos sea eliminada la NOTA 3: Sólo serán válidas las certificaciones expedidas diferentes entidades o empresas, no será válido que un proponente presente más de una certificación que provenga de la misma empresa o entidad. del numeral 4.2.1*

RESPUESTA PREGUNTA #3: Se acoge favorablemente la solicitud. Ver Adenda No. 2.

- 2.4. PREGUNTA #4:** *Se solicita eliminar del pliego de condiciones, los siguientes condiciones para acreditar la experiencia de la empresa: Datos del contacto: nombre, cargo y teléfono. Dado que este ítem no es de regular uso entre las empresas nacionales.*

RESPUESTA PREGUNTA #4: No se acepta favorablemente su solicitud. Se mantiene en los términos previstos en los términos de la invitación y/o sus otrosíes modificatorios.

- 2.5. PREGUNTA #5:** *Se solicita eliminar del pliego de condiciones, las siguientes condiciones necesarias para las certificaciones para acreditar experiencia de los profesionales: - Firma y cargo del que certifica (nivel directivo). Dado que estos ítems no son implementados de manera general por las empresas del sector*

RESPUESTA PREGUNTA #5: No se acepta favorablemente su solicitud. Se mantiene en los términos previstos en los términos de la invitación y/o sus otrosíes modificatorios.

RESPUESTAS A INQUIETUDES Y OBSERVACIONES

INVITACIÓN No. 731

3. INTERESADO TRES (Extemporáneo) – Garssa Consulting S.A.S

- 3.1. PREGUNTA #1:** Con respecto al numeral 3.4. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS, sugerimos incluir contratos de ejecución y no solo de interventoría, así:

Mínimo una (1) certificación y máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y liquidados a la fecha de publicación de la presente liquidación, cuyo objeto haya sido la prestación de servicios que hayan involucrado interventoría o la construcción de muros en concreto, tablestacados, muelles y obras marítimas y/o fluviales, o interventoría al proyecto ejecutado para la construcción de muros en concreto o tablestacados con una longitud horizontal mínima de 42 metros, por una cuantía mínima de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$242.000.000) incluido IVA o su equivalente en dólares americanos en caso que el contrato se haya pactado en una moneda diferente al peso colombiano.

TIPO DE CONTRATO	VALOR
Interventoría o para la construcción de muros en concreto, tablestacados, muelles y obras marítimas y/o fluviales	Valor contratado mayor o igual al 100% Presupuesto Oficial
	Al menos uno de los contratos deberá certificar que la interventoría o el proyecto de construcción se ejecutó en colindancia con aguas marítimas y/o fluviales.
	Al menos uno de los contratos deberá certificar que la interventoría o el proyecto ejecutó la construcción de muros en concreto o tablestacados con una longitud horizontal mínima de 42 m.

- PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

9	REQUISITOS MÍNIMOS	DEDICACION
DIRECTOR INTERVENTORÍA DE	Profesión: Ingeniero Civil Especialización: Gerencia de Proyectos o Gerencia de Obras Exp. Profesional: Con experiencia mínima de diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional Exp. Específica: Acreditar como mínimo dos(2) certificaciones de proyectos de obra que involucren la construcción de muros o tablestacados o muelles u obras marítimas y/o fluviales, en la cual se haya desempeñado como Director de interventoría o Director de Proyectos o Gerente de Proyectos.	50 %
RESIDENTE INTERVENTORÍA DE	Profesión: Ingeniero Civil Especialización: N/A Exp. Profesional: Con experiencia mínima de seis (6) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional Exp. Específica: Acreditar como mínimo dos (2) certificaciones de proyectos de obra que involucren la construcción de muros o tablestacados o muelles u obras marítimas y/o fluviales, en la cual se haya desempeñado como residente de interventoría.	100 %
ESPECIALISTA GEOTECNIA EN	Profesión: Ingeniero Civil Especialización: Geotecnia Exp. Profesional: Con experiencia mínima de ocho (8) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional Exp. Específica: Acreditar como mínimo dos (2) certificaciones en las cuales haya participado como contratista o interventor especialista en geotecnia en proyectos de obra que involucren la construcción de muros o tablestacados o muelles u obras marítimas y/o fluviales.	20 %

RESPUESTA PREGUNTA #1: No se acepta favorablemente su solicitud. Se mantiene en los términos previstos en los términos de la invitación y/o sus otrosíes modificatorios.

RESPUESTAS A INQUIETUDES Y OBSERVACIONES

INVITACIÓN No. 731

3.2. PREGUNTA #2: *Con respecto al numeral 3.4. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS, sugerimos incluir contratos de ejecución y no solo de interventoría, así:*

- PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

9	REQUISITOS MÍNIMOS	Sugerencia
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Exp. Especifica: Acreditar como mínimo una (1) certificación de proyectos de obra que involucren la construcción de muros o tablestacados o muelles u obras marítimas y/o fluviales, en la cual se haya desempeñado como director de Interventoría o Gerente de Proyectos y mínimo una (1) certificación en interventoría para obras de construcción de muros o	Exp. Especifica: Acreditar como mínimo una (1) certificación de proyectos de obra que involucren la construcción de muros o tablestacados o muelles u obras marítimas y/o fluviales, en la cual se haya desempeñado como residente de Interventoría o interventor de Proyectos con mínimo una (1) certificación en interventoría para obras de construcción de muros o

	tablestacados en proyectos carreteros y/o obras hidráulicas.	
ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA	Exp. Especifica: Acreditar como mínimo una (1) certificación de proyectos de obra que involucren la construcción de muros o tablestacados o muelles u obras marítimas y/o fluviales, en la cual se haya desempeñado como director de Interventoría o Gerente de Proyectos y mínimo una (1) certificación en interventoría para obras de construcción de muros o tablestacados en proyectos carreteros y/o obras hidráulicas.	Exp. Especifica: Acreditar como mínimo una (1) certificación de proyectos de obra que involucren la construcción de muros o tablestacados o muelles u obras marítimas y/o fluviales, en la cual se haya desempeñado como Ingeniero geotécnico de Interventoría o asesor geotécnico de Proyectos con mínimo una (1) certificación en interventoría para obras de construcción de muros o tablestacados en proyectos carreteros y/o obras hidráulicas.
ESPECIALISTA SST	Profesión: Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental.	Profesión: Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o ingeniero industrial.

RESPUESTA PREGUNTA #2: Se acoge parcialmente su solicitud. Ver Adenda No. 2.

3.3. PREGUNTA #3: *Con respecto al numeral 3.4. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS, sugerimos incluir contratos de ejecución y no solo de interventoría, así:*

Con respecto a los requisitos que se mencionan verificables y como tal se constituyen en un requisito habilitante para la participación en este proceso de selección con relación a los documentos que acreditan la experiencia habilitante, adicional y calificables, solicitamos amablemente se pueda incluir actas de liquidación de contratos, ya que las certificaciones en contratos de obra no son usuales, solo a solicitud del contratante.

RESPUESTA PREGUNTA #3: No se acepta certificaciones de contratos en ejecución, solo se pueden presentar contratos ejecutados y liquidados de acuerdo con el objeto de la invitación.

RESPUESTAS A INQUIETUDES Y OBSERVACIONES

INVITACIÓN No. 731

4. INTERESADO CUATRO (Extemporáneo) – ARINCOSAS

PREGUNTA #1: *En el pliego se entiende que los profesionales deben de presentar un contrato de obra y otro de interventoría, uno entendería que como es un contrato de interventoría todos los contratos deben ser de interventoría, de esta manera es necesario presentar el contrato de obra o es valido solo la presentación de contratos de interventoría.*

RESPUESTA PREGUNTA #1: Para el personal mínimo requerido se solicitan certificaciones más no contratos, en las que acrediten los cargos solicitados como experiencia según el perfil descrito en los términos de referencia. En tal sentido para el Director de Interventoría debe Acreditar como mínimo una (1) certificación de proyectos de obra que involucren la construcción de muros o tablestacados o muelles u obras marítimas y/o fluviales, en la cual se haya desempeñado como director de Interventoría o director de Proyectos o Gerente de Proyectos y mínimo dos (2) certificaciones en interventoría para obras de construcción de muros o tablestacados en proyectos carreteros y/o obras hidráulicas.

La presente se publica el once (11) de febrero de 2022 en la página web www.fiducoldex.com.co, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA